

El Ayuntamiento de Aracena instala cuatro nuevos modelos de 'pipican' como experiencia piloto en materia de medioambiente urbano



[p://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-marzo-2018/pipican-en-centro-salud.jpg](http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-marzo-2018/pipican-en-centro-salud.jpg)

La Concejalía de Medioambiente del Ayuntamiento de Aracena ha impulsado la instalación de cuatro nuevos 'pipican' en distintas ubicaciones del casco urbano del municipio en una primera fase experimental en materia de medioambiente urbano, que completará las medidas de avance en cuestión de mascotas emprendidas en las últimas semanas (nuevas zonas de esparcimiento canino y entrada en vigor de la reforma de la Ordenanza Municipal sobre Tenencia de Animales de Compañía).

Dos de estos nuevos 'pipican' ya están totalmente disponibles, en el entorno del Centro de Salud y en la calle Río Odiel (próxima a la plaza de Santa Catalina), los otros dos se ubicarán en los próximos días en la conocida 'Acera Ancha' de la Gran Vía y en la Avenida Reina de los Ángeles, donde se encontraba el antiguo 'pipican'.

El modelo de este nuevo mobiliario urbano para animales es diferente a los que, por primera vez, instaló el consistorio, que combinaban madera y tierra en un pequeño espacio cercado. Los nuevos son más higiénicos, estéticos y prácticos, por tener un menor tamaño y permitir su fácil traslado a otra ubicación. Su sistema metálico de rejilla permite una mayor limpieza y absorción del olor por contar en su cajón interior con virutas de restos de poda, tomadas a través de la biotrituradora municipal, y por permitir la retirada periódica de las mismas para su utilización como abono natural, lo que supone un proceso de reciclaje totalmente ecológico.

En el propio 'pipican' se exponen las normas de uso, que no eximen a los dueños de la responsabilidad de recoger las heces de los animales. Para ello, el sistema cuenta con una papelera para depositar los excrementos.

La proliferación de mascotas, especialmente de perros, es una realidad de los nuevos tiempos que el Ayuntamiento de Aracena quiere integrar y acomodar, para garantizar una convivencia pacífica, facilitando las obligaciones como propietarios y dando mejores condiciones y espacios a los animales.

Nuevo 'pipican' en calle Río Odiel



(
<http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-marzo-2018/pipican-calle-rio-odiel.jpg>

)